

EVALUACION DE TALLERES TERRITORIALES

SERVICIO Y PROCESO DE TALLERES TERRITORIALES
 FECHA DE REQUERIMIENTO 25-06-2024
 FECHA DE SERVICIO 01 072024
 CRITERIOS DE EVALUACION
 PROPUESTA TECNICA

50% EVALUACION
 EXPERIENCIA Y PERTINENCIA DEL PROVEEDOR

20% EVALUACION
 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

10% EVALUACION
 ADMINISTRATIVO: ANTECEDENTES DE LA EMPRESA.

5% EVALUACION
 EVALUACIÓN ECONÓMICA

15% EVALUACION

Se asignará un puntaje de EVALUACIÓN TÉCNICA como se indica:

5 PUNTOS MAXIMO Sobresaliente: Existe una propuesta de valor agregado en torno a la metodología y forma de abordar los talleres. Presenta un detalle en los productos a entregar, planificación y forma de entrega de los servicios, recursos asociados y planificación de las actividades pertinentes.
 4 PUNTOS MAXIMO Satisfactorio: Presenta una propuesta detallada, explicitando productos, etapas y calendarización del trabajo.
 3 PUNTOS MAXIMO Suficiente Presenta una propuesta general sin mayor descripción de las actividades y productos a entregar.
 2 PUNTOS MAXIMO Insuficiente No incluye una propuesta completa como tampoco acorde a lo solicitado.
 1 PUNTOS MAXIMO No Presenta.

Se asignará un puntaje de EXPERIENCIA Y PERTINENCIA DEL PROVEEDOR como se indica:

5 Sobresaliente Profesional/Empresa acorde, respalda experiencia en el ámbito solicitado con más de 5 años de experiencia. Además de contar con un perfil acorde al proyecto.
 4 Satisfactorio Profesional/Empresa acorde, respalda experiencia en el ámbito solicitado con más de 3 años de experiencia. Además de contar con un perfil acorde al proyecto
 3 Suficiente Profesional/Empresa acorde, respalda experiencia en el ámbito solicitado menor de 3 años de experiencia.
 2 Insuficiente Profesional /empresa acorde, pero sin experiencia demostrable
 1 No Presenta. No demuestra experiencia acorde a los requerimientos del proyecto como tampoco el Profesional/Empresa es acorde a los requerimientos del proyecto

Se asignará un puntaje de EXPERIENCIA EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO como se indica:

5 SOBRESALIENTE LA EMPRESA O PERSONA NATURAL HA DESARROLLADO SU TRABAJO Y EXPERIENCIA PRINCIPALMENTE EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO DEMOSTRANDO CONOCER SUS PROVINCIAS. CON MÁS DE 5 PROYECTOS REALIZADOS EN LA REGIÓN
 4 SATISFACTORIO LA EMPRESA O PERSONA NATURAL HA DESARROLLADO SU TRABAJO Y EXPERIENCIA PRINCIPALMENTE EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO DEMOSTRANDO CONOCER SUS PROVINCIAS. CON MÁS DE 3 PROYECTOS REALIZADOS EN LA REGIÓN.
 3 SUFICIENTE LA EMPRESA O PERSONA NATURAL HA DESARROLLADO SU TRABAJO Y EXPERIENCIA PRINCIPALMENTE EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO DEMOSTRANDO CONOCER SUS PROVINCIAS. CON MENOS DE 3 PROYECTOS REALIZADOS EN LA REGIÓN
 2 INSUFICIENTE LA EMPRESA O PERSONA NATURAL HA DESARROLLADO SU TRABAJO Y EXPERIENCIA PRINCIPALMENTE EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO DEMOSTRANDO CONOCER SUS PROVINCIAS. SOLAMENTE CON 1 PROYECTO REALIZADO EN LA REGIÓN
 1 NO PRESENTA. SIN PROYECTOS REALIZADOS EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

Se asignará un puntaje de ADMINISTRATIVO: ANTECEDENTES DE LA EMPRESA como se indica:

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA, PRESENTAN ACTUALIZADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: RUT EMPRESAS EN EL CASO DE PERSONAS JURÍDICA Y DOCUMENTOS QUE LO RESPALDEN: E: RUT, CERTIFICADO DE ESTATUTOS, CERTIFICADO DE VIGENCIA, CARPETA TRIBUTARIA COMPLETA 3 PERÍODOS. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL.
 F30 CERTIFICADO ACTUALIZADO DE CUMPLIMIENTO DE DEUDAS LABORALES Y PREVISIONALES.
 5 SOBRESALIENTE: PRESENTAN EN SU TOTALIDAD EL DETALLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS COMO RESPALDO DE LA EMPRESA EN FORMA Y VIGENCIA.
 4 SATISFACTORIO: PRESENTAN TODOS LOS DOCUMENTOS VIGENTES, A EXCEPCIÓN DE LA CARPETA TRIBUTARIA, LA CUAL NO SE ENCUENTRA COMPLETA.
 3 SUFICIENTE: PRESENTA SOLAMENTE EL RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL EL E-RUT DE LA EMPRESA Y EL CERTIFICADO DE DEUDAS LABORALES Y PREVISIONALES.
 2 INSUFICIENTE: SE PRESENTAN TODA LA DOCUMENTACIÓN A EXCEPCIÓN DEL RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL O EL E-RUT DE LA EMPRESA O EL PODER VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL O EL F30 CERTIFICADO DE DEUDAS LABORALES PREVISIONALES. EN CASO DE QUE ALGUNO DE ESTOS DOCUMENTOS NO SE PRESENTE QUEDARÍA FUERA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.
 1 NO PRESENTA: NO PRESENTAN LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS PARA PODER SER EVALUADOS, QUEDANDO FUERA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Se asignará un puntaje de EVALUACIÓN ECONÓMICA como se indica:

SE ASIGNARÁ UN PUNTAJE DE PRECIO (PP) DE 5 PUNTOS A LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA (PM). LA FÓRMULA PARA DETERMINAR LOS PUNTAJES DE PRECIO (PP) DE LAS DEMÁS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS PROPONENTES CALIFICADOS TÉCNICAMENTE, SE CALCULARÁN COMO SE INDICA:
 ASIGNACIÓN DE PUNTAJE: PP= POM X5 /PO
 DÓNDE: PP: ES EL PUNTAJE DE PRECIO DE LA PROPUESTA EN CONSIDERACIÓN,
 POM: ES EL PRECIO MÁS BAJO ENTRE TODAS LAS OFERTAS PRESENTADAS Y QUE CUMPLEN CON EL PUNTAJE MÍNIMO TÉCNICO Y; PO: EL PRECIO DE LA PROPUESTA EN CONSIDERACIÓN.

EVALUACION TECNICA																	
RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	MONTO	PUNTAJE	UNA PROPUESTA DE VALOR AGREGADO EN TORNO A LA METODOLOGÍA Y FORMA DE ABORDAR LOS TALLERES	PRESENTA UN DETALLE EN LOS PRODUCTOS A ENTREGAR	PLANIFICACIÓN Y FORMA DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	RECURSOS ASOCIADOS	PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PERTINENTES.	PUNTAJE	EXPERIENCIA Y PERTINENCIA DEL PROVEEDOR	PUNTAJE	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO	PUNTAJE	ADMINISTRATIVO: ANTECEDENTES DE LA EMPRESA.	PUNTAJE	PONDERACION	LUGAR
13.455.159-3	Mayo Rodriguez	\$ 3.999.950	5	1	1	1	1	1	5	5	5	2	2	5	5	4,70	2
15.817.179-1	Alan Muñoz	\$ 4.000.000	5	1	1	1	1	1	5	5	5	3	3	5	5	4,80	1
15.173.117-1	Gloria Murcia	\$ 4.000.000	5	1	1	1	1	1	5	2	2	3	3	5	5	4,20	3
PRECIO MAS BAJO		\$ 3.999.950															

Por parte de la Corporación Regional de Turismo de Valparaíso nos vimos en la necesidad de citar virtualmente a los tres proponentes y solicitar un mayor detalle y profundidad de la metodología técnica para el desarrollo de los talleres. Si bien, Mayo Rodriguez fue la propuesta que registró el precio más bajo, fue Alan Muñoz quien tuvo mayor puntuación en los componentes técnicos relacionados a la experiencia en la región que poseía una mayor ponderación, siendo dicho consultor quien se adjudica la propuesta de implementar los talleres territoriales para la Corporación Regional de Turismo de Valparaíso.

RESPONSABLES:

Solicitante del servicio

Gerente General